

HOY, JUEVES 24

Jesús F. Frago

PRIVILEGIOS

LA portavoz de Chunta en las Cortes, Nieves Ibeas, renunció el año pasado al coche oficial, sin que tengamos constancia de que ese gesto le haya acarreado problemas insalvables en sus desplazamientos. Unos meses después, tuvo un encontronazo con José Ángel Biel cuando se interesó por el coste de ese servicio. Pues bien, ahora lo sabemos: 9.400 euros al mes, incluidos chófer y escolta, que suelen ser la misma persona. En total, nueve vehículos y algo más de un millón de euros al año. En unos momentos como los actuales, podemos pensar, como al parecer hacen la mayoría de los diputados, que se trata de un gasto necesario para el funcionamiento de la institución, o que nos encontramos ante una prebenda cara e innecesaria. A propósito de los viajes frecuentes que el presidente del Consejo General del Poder Judicial y del Supremo, Carlos Dívar, hizo a Marbella durante cuatro años, el vocal que los denunció asegura que, por muy legal que resulte, esa práctica no es ética ni estética. Y tiene razón. Ya no vale con que los responsables de las instituciones públicas eviten el derroche del dinero de todos. Deben ser además extremadamente cuidadosos con los gastos y eliminar todos aquellos que suenen a privilegio.

jffrago@heraldo.es